

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XIV.—Número 4.677

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca, Sábado 11 de Abril de 1908

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: S. Bartolomé, 32.— Teléfono n.º 6

CUENTOS DEL SÁBADO

## La maestra de Prisco

A buenazo le ganaban pocos, a olganza nadie le aventajó. Qué le pidiesen el pan que iba a comer ó la ropa que le servía de abrigo y sin vacilación lo daría todo pero que no le impusiesen la obligación de trabajar á hora fija ni de ajustar el ritmo de su vida á un movimiento acompasado, porque eso para Prisco era el más grande de los imposibles.

Y no porque el muchacho fuese discolito ni rebelde; era, sencillamente, porque desde la infancia vivió como planta silvestre, que no se presta á recortes ni á tijeretazos de jardinero.

Tan holgazán era el rapazuelo que, al cumplir los siete años, el maestro del lugar se declaró impotente para enseñarle el silabario, y ayuno de toda instrucción, allí fué el analfabeto á convertirse en ayudante de los pastores del Alamo.

Prisco estaba de enhorabuena. Desde la cumbre de Torre Arboles había visto venir, camino de la hacienda, á tres amigos suyos, á los cuales rendía tributo de admiración. Eran el trío Fermín, el ciego con su mujer y su hijo. Un trío de vagabundos que se ganaban la vida vendiendo romances, cantando al son de una destemplada guitarra, y enseñando por cortijos y aldeas unos lienzos infamemente embadurnados, en los que un chafa-almeja había pretendido representar las escenas más espeluznantes de tal ó cual crimen espantoso.

Al zagallito se le ponía la carne de gallina escuchando los terrores relatados de las fechorías cometidas por «El cojo de Casariche», por «El mocho de Izajar» ó por los hermanos Pacheco; pero la misma impresión de horror gustaba Prisco emociones que rompieron la uniformidad de su existencia, solzaban á su espíritu bohemio.

A brinco bajó el muchacho por la vertiente de Torre Arboles, ganoso de no perder nota ni palabra de la contaduría del ciego, que ante el caserío de Alamo había ya principiado su relación.

Cuando el chico llegó al corro formado por gañanes, pastores, guardas y picconeros, el ciego, interrumpió la historia y los oyentes quedaron sorprendidos.

El capataz, tomando por un brazo á Prisco, se lo llevó, que quisiera que no, trocha arriba, hasta la cabaña y no le dejó volver á la hacienda hasta muy entrada la tarde.

Luego, á la noche, el zagal observó que la gente de la finca le hablaba con un tono extraño, como se habla á los enfermos graves, y más tarde, al ir á buscar el rincón que le servía de lecho, se tropezó con la capataz, que le dijo:

—No olvides de rezar esta noche y todas las noches por tus padres.

El muchacho, que ya estaba angustiadísimo, rompió á llorar, y llorando se pasó gran parte de la noche.

Cuando las lágrimas se fueron, la reflexión vino, y cavilando, cavilando, Prisco llegó á la conclusión siguiente: «Mi madre, Dios la tenga en su gloria, murió cuando yo nací; mi padre, aunque jase mucho tiempo que me dejó abandonado, estaba vivo... pos á mi padre le ha sucedido algo malo... ¿Qué le ha sucedido?... No me lo quieren isir; yo lo sabré...»

Durante más de una semana todos, sin saber el por qué, notaron que el zagal se pasaba el día en el campo, solo, sin hablar con nadie.

Al cabo, una tarde, Prisco con los ojos enrojecidos, pidió al capataz permiso para ir al pueblo.

—¿Qué ties que jaser allí?—preguntó el hombre.

—Resar en la sepultura de los ajusticiados; porque donde nadie reza, debe ir á rezar por su padre un hijo.

—¿Y quién ha sido el mal alma que te ha dao el soplo de la desgracia?...—exclamó el capataz.

—Este padre—respondió Prisco mostrando un romance.

—¿Quién te ha leído lo que ahí dice?—insistió el hombre, ascariciando al niño, que hacía grandes esfuerzos por sofocar el llanto.

—Yo solo lo leí—balbuceó entre sollozos el pobre zagal,—y manque aquí lo diga, no crec que mi padre jaya sido un asesino...

—¿Conque has aprendido á leer?...—¿Quién te ha enseñado?—Nadie—sonchynó el muchacho;—he aprendido sin maestro...

Y la capataz, la buena Micaela, que había escuchado la conversación, murmuró compasivamente: —Hijo de mi alma, te engañan! No has aprendido tú solo á leer; has tenido una maestra, la más cruel de las maestras: ¡la desgracia!

M. WHITE.

del pliego de condiciones que tanto favorecía para el concurso de construcción de escuadra á la Casa Vickers etcétera, consiguieron del ministro un compás de espera para recibir contestación á un telegrama que el representante de Spencer puso, pidiendo autorización á la Casa Scott para construir el buque en esta Casa.

La contestación fué afirmativa, pero sin que la Casa Scott, que está muy lejos de figurar en primera fila, sea la que acepte en definitiva la responsabilidad del contrato. Después de varios incidentes y de una acalorada discusión, en la noche del lunes, en una sesión celebrada por la Junta Superior de la Armada, y en que no se logró reunir mayoría, el Consejo de ministros, por indicación del Sr. Maura, ha aceptado la proposición de Spencer, indebidamente llamado de Scott.

Créese que el expediente será pedido en alguna de las Cámaras para poner de relieve las irregularidades que en él se han cometido y que parecen ser presagio de lo que ocurrirá en el concurso grande, cuando en este pequeño tan fuera de cauce han ido las cosas.

## Los sucesos de Haití

Lejos de restablecerse en Haití el estado de tranquilidad interrumpido por la intenciona del general Fermín, la insurrección sigue latente y en estos días ha vuelto á recrudecerse, cual si los repetidos fusilamientos y las múltiples prisiones decretadas por el presidente Alexis Nord fueran pólvora arrojada á la hoguera de la rebelión.

La guerra que el Gobierno haitiano hace á sus enemigos, es digna de los precedentes que existen en la historia



El general Fermín

de la república desde su fundación y del origen de la raza que predomina en Haití. Las represalias son sangrientas, crueles, llevándose á efecto sin interrupción, apesar de las protestas de los cónsules de Europa y América y de la presencia en aguas de Puerto Príncipe de varios barcos de guerra extranjeros prontos á intervenir si el cuerpo consular lo cree preciso, y si eso ocurre en la capital del Estado, donde la mayoría de los hechos no pueden permanecer ocultos á ojos extraños que no ocurrirá en el resto de la república.

Por su parte el ex-presidente general Fermín, no ceja en su empeño de derri-



El general Alexis Nord

bar al presidente Alexis Nord. Aunque derrotadas sus huestes y obligado á huir de Haití, prosigue animado á sus amigos y procurándose los medios para que la lucha no se extinga y termine con la derrota del tirano.

## HOMENAJE A ESPRONCEDA

Madrid 9.—Ayer tarde, á las cinco, se celebró en el Ateneo la anunciada velada literaria en honor de Espronceda.

La sala de actos de la docta Corporación estaba totalmente ocupada por una concurrencia distinguidísima; compuesta de señoras en su mayoría.

Ocupó la presidencia la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, sentándose á su derecha el señor Canalejas, y á su izquierda el señor Bonilla y Sanmartín.

Comenzó la velada leyendo D.ª Emilia varias cuartillas de prosa amena y elegantísima, que mereció muchos y justos aplausos.

La señora Pardo ha realizado un mercedísimo trabajo crítico de la personalidad literaria del autor de *El diablo mundo*.

Después el señor Bonilla Sanmartín leyó otro trabajo crítico de Espronceda, logrando también el aplauso entusiasta de la concurrencia.

fiás y motivo, quizás, de que se desista de emprender la construcción de muchas líneas por temor á lo desconocido. Garantía contra posibles tropelías y arbitrariedades gubernativas podría ser la condición de que las tarifas tuviesen que ser examinadas é informadas por el Consejo de Obras públicas, y, mejor aún, que entre las condiciones de la concesión se hiciese figurar una tarifa mínima que no pudiese ser rebasada por las que el Gobierno podría imponer en todo tiempo á las Compañías en virtud del precepto legal contenido en el citado art. 23.

Examinemos, por último, el artículo adicional. Según él, la cantidad que anualmente haya de satisfacerse por la garantía de interés que establece la nueva ley, no podrá exceder de 10 millones de pesetas. Consignase en el dictamen de la Comisión del Congreso, con referencia á datos suministrados por el Ministerio de Fomento, que con la expresada cantidad de 10 millones podrán subvencionarse 3.000 kilómetros de ferrocarril, correspondiendo, por tanto, 60 á cada provincia, por término medio. Fácil es comprender que esta cifra, poca por exigua y diminuta, y que mientras no se aumente considerablemente la cantidad total destinada á satisfacer las garantías de interés, no podrá ser muy considerable la eficacia de la ley de Ferrocarriles secundarios para el desenvolvimiento de la riqueza pública. Pero hay más: siendo insuficiente la cantidad total, será repartida desigualmente y sin equidad. Las comarcas que dispongan de proyectos estudiados ó que, por ser más ricas y emprendedoras, dispongan de mayores recursos para estudiarlos, llegarán las primeras y obtendrán la mejor parte en el botín. Las más pobres, las que habrán mayor interés social y político en soñar de su inferioridad y de su aislamiento, las que carecerán de buenos protectores, éstas se quedarán rezagadas y sin obtener ventaja alguna de la nueva ley. ¿No sería razonable y prudente, no respondería á un alto sentido ético, por parte del Estado, el prever este pugilato lamentable, por no decir inhumano, de recursos é influencias, y tratar de regular la inversión de los 10 millones, por medio de alguna disposición que tendiera á repartirlos equitativamente, hasta donde sea humanamente posible, entre todas las provincias?

E. ESTADA.

## Boda del duque de los Abruzzos

Dos desquachos telegráficos, una fecha de Nueva York y otro en Roma, ofrecen hoy nuevas noticias referentes á la proyectada boda del Duque de los Abruzzos con miss Elkins, la bella y millonaria norteamericana.

Dice el telegrama expedido en Nueva York:

«Miss Elkins se está preparando activamente para realizar su conversión al Catolicismo.»

Esta noticia, publicada en los periódicos de aquí, y las resibidas sobre la benévola acogida que al proyecto de boda han dispensado los miembros de la familia del Duque de los Abruzzos, hacen esperar que la tan discutida boda se realice en plazo no lejano.

Y el otro despacho, expedido en Roma, está redactado en los siguientes términos:

«Aunque se guarda sobre ello reserva, parece indudable que se ha celebrado en el Quirinal consejo de familia, al que han asistido el Rey y los Príncipes. El proyecto de boda del Duque de los Abruzzos ha encontrado bastante oposición. Sin embargo, el Duque no desista. Por ahora vuelve á Spezia, para tomar el mando de su crucero el *Reina Elena*, pero no tardará en fijar la fecha de su casamiento.»

## EL BUQUE TRANSPORTE

En la sección telegráfica que hoy publicamos, la Agencia Fabra nos da cuenta de la interrelación que en el Senado hizo ayer tarde el Sr. Palomo referente á la adjudicación de la subasta del nuevo buque transporte á la casa Scott.

Acercas de este asunto leemos en «El Mundo»:

«Aun cuando los ministros han guardado reserva, sabemos que la adjudicación se ha hecho á favor de la Casa Scott.»

Lo singularísimo y escandaloso del caso es que esta casa no ha tomado parte en el concurso.

La historia del suceso es la siguiente: El pliego de proposición á que correspondió el n.º 3 de orden, estaba firmado por el representante de un mister Alexander Spencer, que se titulaba constructor de la Casa Scott; es decir, un empleado de la Casa; pero no la Casa misma.

El ministro fué advertido, en el momento mismo de ir á firmar la adjudicación á la Casa Scott, de que tal Casa no había tomado parte en el concurso, sino su empleado Mr. Spencer.

Los que apoyaban esta Casa y que según se ha dicho son los mismos de siempre, esto es, los misteriosos autores

de la ley y estatuye que el Estado garantizará como máximo un interés de 5 por 100 al capital de construcción por todo el tiempo de la subasta, con arreglo al proyecto aprobado por el Gobierno, ¿se ha de considerar comprendido en el capital de construcción el invertido en material móvil? Indudablemente sí. Basta observar que la nueva ley es una modificación de las de 30 de julio de 1904 y 12 de octubre de 1907, y que éstas, en su artículo 22 al fijar la garantía de interés después de las palabras *capital correspondiente á la construcción*, añaden: *sin incluir el material móvil*, para comprender que una de las facilidades con que han querido los Cuerpos Colegiados provocar la construcción de ferro-carriles, estriba precisamente en la supresión de esta frase, pues, en caso contrario, se hubiera dejado subsistente. De no entenderse así las cosas podría darse el caso de un ferro-carril en que el material móvil representara el 20, el 30 ó más por 100 del capital de establecimiento, en cuyo caso la garantía de interés del 5 sólo representaría en realidad el 4 ó el 3 por 100 de dicho capital, reconocidamente insuficiente, siendo esta consideración, sin duda alguna, una de las causas de esterilidad de las leyes de 1904 y 1907. No parece, pues, que la ley novísima haya de ofrecer dificultad en este punto; pero siendo, como es, tan importante, será muy conveniente que en el reglamento se consigne claramente que el capital garantizado comprende el invertido en material móvil.

Mayor aclaración que el artículo que acabamos de citar, necesita el 19 que fija la manera de deducir los gastos de explotación de los productos brutos por medio de una fórmula compuesta de un término constante y otro variable proporcional á dichos productos, fijados, el primero y el coeficiente del segundo por el Ministerio de Fomento. Según sea el criterio que presida en la fijación de estas cifras, los resultados pueden ser muy diferentes, y sería muy acertado tratar de hacer desaparecer ó atenuar, al menos, la indeterminación y nebulosidad de que aparece rodeado punto tan importante, expresando qué servicios de explotación ha de representar y comprender el término fijo, y entre qué límites ha de poder variar el coeficiente del término variable. Tan reducido podría ser éste coeficiente que los gastos de explotación calculados por medio de la fórmula resultaran muy inferiores á los verdaderos, en cuyo caso la garantía de interés resultaría falseada ó ilusoria. Es necesario, pues, una aclaración reglamentaria destinada á servir de guía á las entidades que se propongan invertir sus capitales en estas empresas, sin exponerse á que los desvelos y sacrificios que supone el estudio de proyectos de ferrocarril hayan de resultar infructuosos por la aplicación que pueda darse al art. 19.

De iguales oscuridades é indeterminaciones adolece y más detenidas aclaraciones reclama el art. 22. Según éste, la subasta para la concesión de un ferrocarril subvencionado con garantía de interés habrá de versar sobre cinco puntos diferentes, á saber: el capital á garantizar, la cuantía del interés, los plazos de duración de la concesión y de la misma garantía y la mejora del coeficiente de explotación.

Es evidente que cada uno de los licitadores tendrá derecho á rebajar una, varias ó todas las cifras representativas de estos diferentes conceptos. Resultarán comparables sus proposiciones? ¿Qué reglas se observarán para determinar y resolver cuál habrá de resultar más ventajosa? Indudablemente algunos de los conceptos expresados, como el capital, el tipo de interés y la duración de la garantía, prestándose, digámoslo así, á ser reducidos á un común denominador, podrán ser objeto de cálculos comparativos que darán á conocer la cuantía del sacrificio que se impondrá al Estado, y por ende deducir cuál sea la proposición que merece la preferencia; pero la duración de la concesión y el coeficiente de explotación no podrán ser objeto de semejante estudio comparativo y surgirán dificultades no pequeñas para las adjudicaciones. Más práctico hubiera resultado indudablemente fijar el capital por el importe del presupuesto aprobado, fijar del mismo modo en el anuncio de subasta los plazos de concesión y garantía, como también el coeficiente de explotación, y dejar como único concepto objeto de la licitación el tipo de interés, el cual admitiría reducciones equivalentes á todas las que en otros conceptos podrán intentar los licitadores. Ya que esto no es posible, puesto que no es dable variar el texto de la ley, es indispensable que el reglamento contenga de las prescripciones necesarias para hacer viable y práctico el precepto legal, evitando las dificultades, que, de no hacerlo, pueden surgir.

El art. 23 reserva al Estado el derecho de fijar las tarifas máximas de transporte de los minerales, aves, ganados, productos alimenticios, abonos y semillas. Esta facultad discrecional del Estado, expresada en forma escueta, sin limitación ni cortapisas alguna, dejando á las Compañías á merced de los Gobiernos y tal vez del mal reprimidos odios políticos, será causa de conflictos y recelos por parte de las mismas [Compa-

locado á la derecha, para que la fastidiosa doña Rutina no se salga con la suya, ya que esta poca amena señora tenía dispuesto que tales grupos ú otros adornos se man tuviesen siempre á la izquierda; además, un lazo de terciopelo verde.

LO QUE SE USA

Se estila mucho, y las actrices elegantes lo lucen, el cuello-palería de guipur de Venecia; también el «collet petit abbe» está en auge; vuelve el furor por el moaré. De este tegido, color rosa era la vestimenta de una de dichas actrices. Las telas plateadas agradan cada vez más. Y con estos primores, otros muchos así, al alcance de todas las... grandes fortunas.

VESTIDOS

Vuelve la falda «princesa-corsete», rivalizando con la de hechura tónica, que el talle «vago» empieza á perder un tanto de su exclusivismo, y quedará para los vestidos de muselina, de gasa «Ninon» y toda tela así, vaporosa, á la que conviene la línea larga y poco marcada; que se vea muchos talles completamente ceñidos, pero como el estilo íntegro agrada, seguiremos consagrándole chaquetas, casacas y abrigos amplios.

Puede decir también que el traje «medio sastre», que es por excelencia, el traje del día, consta de una falda, que asimismo ostenta corsete, ceñida de caderas y con bastante vuelo al terminar; chaqueta de faldas, talle corto; mangas sin bocamangas.

RECTA

Helado de frutas espumosas.—SE PELA la fruta, se le quita el hueso y se pone en un perol con el quinto peso de azúcar de frutas; se hace cocer hasta que tome consistencia de un puré no muy espeso. Cuélese y déjase enfriar. Al ir á poner el helado en la heladera, se agregan unas claras de huevo batidas á punto nieve. Para cada medio kilo de puré de frutas dos claras de huevo.

La Baronessa Rubia.

## Observaciones y reparos

que sugiere la novísima ley de ferro-carriles secundarios

Las diferentes leyes sobre construcción y explotación de ferro-carriles secundarios que en pocos años han dado á luz los Cuerpos Colegiados nacieron muertas, como se ha reconocido oficialmente; tan mezquina, por no decir ilusoria, resultaba la garantía de interés con las limitaciones en el número de años de su disfrute y en la cuantía del capital á que debía aplicarse, si se repartía el auxilio pecuniario, por dicha garantía representado, entre los años de la concesión. En tanto es así, que algunas Compañías que por figurar las líneas en los planos aprobados tenían derecho á la garantía de interés renunciaron voluntariamente á ella, á cambio de las pequeñas ventajas que brindaba la ley á los caminos construidos sin subvención. Bastaba observar que muchas de las grandes líneas que unen las poblaciones más importantes de España, y sirven las corrientes más intensas de tráfico, no han obtenido todavía, ó han tardado más de veinte años en obtener beneficio alguno, y cuando más, han conseguido, desde hace muy pocos, una remuneración exigua é insuficiente, para comprender que el plazo mencionado no era aceptable y que, unida esta circunstancia al límite máximo señalado al coste kilométrico de la construcción, y la exclusión del valor del material móvil, dejaban, en definitiva, sin garantía real y verdadera los capitales invertidos en la construcción de ferro-carriles secundarios. Como era de esperar, los capitales no se dejaron seducir por tan poco halagüeño porvenir y las leyes han resultado poco menos que estériles y baldías; destinadas á figurar, como tales, en el panteón del Diccionario de Alcebillas.

No así la nueva ley que acaban de acordar las Cortes y que, seguramente, será sancionada y promulgada dentro de pocos días. Al fijar el 5 por 100 de garantía de interés en vez del 4, al sustituir el plazo máximo de veinte años por todo el que resulte de la subasta, al hacer desaparecer el límite señalado al capital de construcción, y los grupos de 200 kilómetros, han variado radicalmente los términos del problema, y es de esperar que los capitales hasta hoy retraídos, acudirán á licitos á un negocio en el que, si cumple el Estado con las condiciones que por propia iniciativa le impone la ley, podrán obtener un interés, por lo menos, igual al que obtienen los valores públicos y llevar á cabo su amortización durante el período de la concesión, consiguiendo las comarcas servidas por las nuevas líneas ventajas indirectas fomentadoras de su progreso y bienestar, suficientes para considerar como muy remunerador el tipo mencionado de interés para los recursos pecuniarios que comprometan en tan civilizadoras empresas.

Por lo mismo que la nueva ley promete ser fructífera y fecunda en resultados positivos, conviene que el Reglamento para su ejecución subsane algunas deficiencias que en ella hemos creído ver, proponiéndonos exponerlas por si pudiésemos contribuir á evitar, ó atenuar, las dificultades que, al aplicar sus preceptos, pudieran surgir.

El artículo 17 constituye la base ca-

## REIVINDICACIONES

Un amigo y compatriota nuestro, residente en la Habana, nos ha remitido un recorte de un periódico de Washington, referente á lo dicho por un oficial de la marina norteamericana en una información abierta para depurar las deficiencias de dicho departamento.

Como el oficial aludido, comandante Sims, ayudante naval del Presidente de la república Roosevelt, en la declaración hizo apreciaciones que consideramos de interés para los españoles, entresacamos del escrito los siguientes párrafos:

«Ignominia de la marina fué la guerra hispano-americana. Las slabanzas tributadas á los buques, jefes, oficiales clases y marineros de la escuadra son inmerecidos.»

«La escuadra americana, durante la guerra con España, ofreció al mundo entero el más triste espectáculo de la ineficacia más vergonzosa que pudiera concebirse.»

«La impresión producida en la comisión informadora por las declaraciones del comandante fué desastrosa, como no podía menos de suceder, teniendo en cuenta la fama de competente de que goza dicho oficial, los cargos importantes que en la marina había desempeñado, y el haber tomado parte activa en la guerra hispano-americana.»

«Parece que sospechándose que aprovecharía la ocasión para hacer aquellas manifestaciones, se trató primero de prescindir de su declaración y luego de llamarle respetados veces la atención para que se cifriera á contestar concretamente á las preguntas.»

«El senador Tillman, que formaba parte de la comisión, repuntó algún tanto de la sorpresa que le causaran las palabras del comandante, le dijo:

«Yo creía que los combates de Santiago de Cuba y Manila habían cubierto de gloria á nuestros buques y merecido la admiración y plácemes del mundo entero.»

«Esos encomios no eran justificados (contestó el comandante Sims) y en el departamento de Marina existen documentos que corroboran mi aserto.»

«Nueve mil proyectiles fueron lanzados contra la escuadra española en Santiago de Cuba, y sólo se registraron ciento veinte blancos, ó sea un uno y medio por ciento. Los restantes proyectiles fueron á pasar muy lejos de donde se los dirigía. Si los marinos españoles hubieran desplegado una mediana habilidad como tales, se nos hubieran escapado, sin que nuestros muchos cañones lo hubiesen podido evitar.»

«El almirante Cervera no tenía proyectiles que le sirvieran para sus piezas. Si los hubiera tenido, la situación hubiera resultado peligrosa para nosotros: la situación era pues mala para ambos contendientes.»

«Debo comprender que V. manifiesta que nuestra escuadra era tan mala como la española? interrogó el senador Hale.»

«No, señor, contestó el comandante: la nuestra era mejor.»

«El declarante se extendió luego en detalladas consideraciones sobre los defectos de que á su juicio adolecen los buques de guerra americanos, de los que prescindimos por no cumplir ya al objeto que nos propusimos.»

## PARA LAS DAMAS

SOMBREROS DE PRIMAVERA.

Quitándonos el sombrero... para reemplazarlo por otro, saludemos la belleza de uno que es de paja color Mediterráneo, un azul lindísimo, tranquilo, suave; sombrero que lleva en el fondo poético adorno de hojas, cuyo matiz es tan preciosamente indefinido, que me limito á explicarlo diciendo que preside en ellas el tono primaveral. Un tono que puede y debe darse tono (oh, inocente jueguito de palabras!) Al lado de estas hojas y muy bien hallados, van unos «choux» azules de los que nace una cinta que rodea la copa, como si sostuviera las hojas.

Qué diversidad tan divertida hay en los sombreros de primavera, los cuales servirán, ya se sabe, en verano también. No se parecen sino en un atractivo detalle: en que todos, en vez de quedar como si quisieran separarse de la cabeza, aspecto desairado y antartístico, que afortunadamente, desaparece, en vez, sí, de quedar como deben, ceñidos entre ondulaciones y bucles. Loado sea el Buen Gusto!

Recordando los modelos más bonitos que últimamente he visto, os ofrezco, es decir, ofrezco á vuestra consideración, que no es lo mismo, uno de gruesa paja verde, forrado con paja también, pero de color «kaki»; de este mismo tono, un grupo de plumas, co-

# Grandes Almacenes San José

Se han recibido grandes existencias

EN SEDERÍA, LANERÍA, CHALES, MANTILLAS, VELOS, MADAPOLANES, MANTILERÍAS, SÁBANAS, TELAS BLANCAS, CORSÉS, BORDADOS, PUNTILLAS Y TODOS LOS ARTÍCULOS PROPIOS PARA CUARESMA

Precios considerablemente reducidos  
PRECIO FIJO—BORNE ESQUINA BRONDO

# Para los niños

## Regalo de Ramos y de Primera Comunión

Recordatorios, estampas, tarjetas, libros de cuentos, objetos artísticos, devocionarios, esferas, cajitas de construcciones y geométricas, estuches matemáticos y cajas de colores, rompecabezas geográficos y geométricos, y otros objetos que puedan alargar a niños y niñas por lo instructivos y recreativos. De venta en la Librería TOUS.

# Información

## ¿Una nueva plaza?

Hace dos ó tres años el Ayuntamiento y la Diputación acordaron la creación de una plaza de profesor auxiliar de la Academia de Bellas Artes, con sueldo de 750 pesetas anuales que ambas corporaciones pagan por mitad, y ahora, que precisamente se halla vacante dicha plaza, por ascenso de quien la desempeñaba, hemos oído decir que se están haciendo gestiones para la creación de una nueva plaza de profesor de la referida Academia.

Pero esta vez se dice que la categoría no será modesta, como lo era aquella; sino que por el contrario, se trata de dotarla con 2.000 ó 3.000 pesetas anuales.

El sueldo de este profesor lo pagarán por mitad la Diputación y el Ayuntamiento.

Esto es lo que se dice, sin que podamos garantizar la versión.

## Administraciones temporales

La Junta directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, dirigido al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio ruega V. E. que expedite admisiones temporales hojalata resolviéndose favorablemente y en forma práctica a favor de industrias de conservas, cuya solución beneficiaría notablemente fabricación pulpas albaricoque y conservas, muy importante Mallorca.—El Presidente.—Roca.»

En contestación á dicho telegrama, el presidente de la Cámara ha recibido el que sigue:

«El Gobierno se ocupa con todo ahínco en el estudio de la cuestión á que se refiere su telegrama y lo tendrá en cuenta.»

El asunto tiene realmente importancia para esta isla; y es, por lo mismo, digna de aplauso la gestión de la Cámara de Comercio.

## Mercados en Palma

Con mucha animación se ha celebrado hoy en las Ramblas el mercado de costumbre.

En volatería se notaba bastante oferta y regular demanda.

Los precios de pollos y gallinas se resentían del escaso embarque, siendo pagados muy barato aquellos animales.

En ganado de cerda se han presentado á la venta gran número de lechonas.

En caballos se notaba bastante oferta y regular demanda.

Los precios restantes no han pasado de regulares.

Por las fiestas de mañana y Pascua que en Mallorca se acostumbra solemnizar, se han vendido también bastantes pavos de los cuales había regular número.

En la Plaza del Olivar también se ha celebrado con regular animación el mercado de costumbre é igualmente en la Plaza de este nombre al que han acudido bastantes vendedores de frutas, loza y otros efectos.

## Cámara de Comercio

Anoche se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Ricardo Roca.

Se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa de dicha sesión:

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura al despacho ordinario, en el que figuraban los siguientes asuntos:

Constitución de las Juntas Directivas en la Cámara de Mahón y en el Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona.

Adhesión de las Cámaras de la Coruña, Ceuta, Ayamonte, Sevilla y San Felix de Guixols á la representación de la nuestra sobre organización y elección de los Consejos provinciales de Industria y Comercio.

Contestaciones favorables de los señores Diputados y Senadores á la recomandación de esta Cámara solicitando su apoyo para conseguir una subvención que permitiera un viaje semanal redondo á Marsella dentro del crédito del presupuesto, en el interés de apurarse el plan definitivo de comunicaciones marítimas.

Invitación al acto de la jura de banderas que se celebró el día 11 para el cual el señor Presidente designó una comisión de esta Cámara.

Comunicaciones recibidas, respecto de las cuales se acordó:

Adherirse á la exposición que la Cámara de Comercio de Zaragoza dirige al señor ministro de Hacienda, para que se reforme la ley de alcoholes de 19 de julio de 1904 acomodándola á la realidad industrial y para que se rebaje el tipo del impuesto.

Darse por enterado de otra petición al Gobierno de la Cámara de Alicante, para que se puntualice por una ley el límite de los derechos de los armadores y cargadores en los contratos de transportes marítimos.

Adquirir por precio de 155 francos la colección completa de las Tarifas Aduaneras de todos los países del mundo y que edite la oficina internacional de Bruselas, autorizando además todos los gastos de la remesa.

Contestar al interrogatorio del Instituto de Reformas Sociales sobre estado y condiciones de los obreros que sostienen los establecimientos adheridos á esta Cámara.

Darse por enterado de las conclusiones de la Diputación de Barcelona en el proyecto que ha formado una ponencia especial para conservación y repoblación de los bosques.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Presidente manifestó que había sido reembolsado el Crédito Balear de la fianza de 2.000 pesetas que constituyó por cuenta de esta Cámara á fin de que pudiera ejercitar una acción popular en la causa sobre estufa á la casa Albert de Sóller. Con este motivo se acordó reiterar á dicha Sociedad y al Abogado y Procurador del pleito la gratitud de esta Cámara por su valiosa cooperación en el asunto.

A propuesta del señor Presidente, se acordó gestionar el indulto de los marineros Nicolás Porcel Tous y José Frau Roca, condenados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina con motivo de la huelga en el muelle de esta ciudad.

Y finalmente se resolvió por unanimidad dirigir un telegrama al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, rogándole que el expediente de admisiones temporales de la hojalata pendiente del fallo del Congreso, se resolviera favorablemente y en forma práctica á favor de las industrias de conservas, cuya solución beneficiaría notablemente á la industria mallorquina.

## Asuntos municipales

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de Inspección de Gobierno y Policía, D. José Sampedro, de Alumbrado, D. Juan Alordá, de Beneficencia y Fomento, D. Antonio Rebasca, de Enseñanza, D. José Estela, y de Obras, D. Bernardo Calvet.

Esta mañana, se ha firmado la escritura de compraventa de unas casas que el Ayuntamiento ha adquirido para el ensanche de una vía que desemboca en la plaza de la Navegación, de Santa Catalina.

El alcalde Sr. Roselló y Cazador y unos treinta propietarios interesados en las fincas, se han constituido en casa de otro de los propietarios, que está enfermo, en donde se ha firmado la escritura que ha autorizado el notario don José Socias.

Para el lunes se halla convocada la Comisión de Obras.

## Minas

En el Gobierno civil, D. Manuel Lete Narváez ha presentado una solicitud de registro de catorce pertenencias de mineral lignito con el título de Juana, sitas en el paraje nombrado *Delja* del término de Sineu.

D. Miguel Ferrer Riutort ha presentado una solicitud de 20 pertenencias de mineral lignito con el título *Antonia*, del mismo término municipal. D. Gaspar Vicens Pons ha presentado otra solicitud de Registro de 101 pertenencias de mineral lignito con el título de *Margarita*, sitas en los parajes nombrados *Son Fé*, *Benitria* y otros del término de Alcudia.

Mozos declarados prófugos

El Ayuntamiento de Manacor ha declarado prófugos á los siguientes mozos: Antonio Nicolau Melis de Domingo y Antonia, Juan Fiol Galmés de Martín

# DR. PABLO CHABANEIX

Ex-alumno de los Hospitales de París

Trata especialmente: las enfermedades de la nutrición y de la piel: Reuma, artritis, diabetes, estreñimiento habitual, cánceres superficiales, (hormigas, lupus, comezones, etc). Las afecciones nerviosas (neuralgias, parálisis, neurastenia, etc). Y otras enfermedades que necesitan un tratamiento por la electricidad ó los rayos X. RAXOS X—Radiografía y radioscopia (Diagnóstico de las enfermedades de los huesos de las articulaciones, del pecho y de los riñones).—RADIOTERAPIA. ALTAS FRECUENCIAS.—Electricidad médica bajo todas sus formas.

CONSULTA: DE 11 A 1—MIRADOR, (esquina Palau) 2.º

Francisca Ana, Lorenzo Caldentey Muntaner de Guillermo y Francisca, Rafael Mascaró Prohens de Antonio é Isabel, Antonio Coll Roselló de Miguel y Antonia, Sebastián Riera Lluñ de Gaspar y María, Antonio Sureda Amer de Ramón y Margarita; Lorenzo Galmés Martí de Andrés y Gabriela, Miguel Fons Raxach de Juan y Margarita, Sebastián Ripoll Basquets de Matias y Francisca, Domingo Truyols Lliteras de Bernardo y Catalina, Juan Grimalt Fullana de Guillermo y Bárbara, Antonio Adrover Ferrer de Antonio y Juana María, Damián Pastor Riera de Damián y Francisca, Nicolás Nicolau Alou de Sebastián y Práxedes, Mateo Nadal Truyol de Bartolomé y Catalina, Sebastián Servera Galmés de Miguel y Bárbara, Juan Morey Lluñ de Juan y Angela, Benito Pascual Sansó de Jaime y Juana Ma., Antonio Amer Barceló de Andrés y Juana Ma., Bernardo Miguel Parera de Bernardo y Francisca Ma, Juan Hidalgo Montanya de Francisco y Francisca, Rafael Riera Galmés de Pedro J. y Catalina, Lorenzo Galmés Galmés de Lorenzo é Isabel, Miguel Barceló Vidal de Sebastián y Andrea, Antonio Mesquida Torres de Pedro y Caridad, Juan Galmés Santandreu de Guillermo y Gerónima, Antonio Nicolau Tous de Antonio y Margarita, Guillermo Bibiloni Grimalt de Tomás y Francisca, Cristóbal Miguel Pastor de Ramón y Catalina, Francisca Serra Mesquida de Francisca y María, Juan Grimalt Mora de Miguel y Catalina, y Miguel Mora Galmés de Miguel y Francisca.

concurso de méritos entre el personal de médicos auxiliares de la beneficencia municipal, el cual se abre por el término de ocho días, á contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

En el concurso sólo podrán tomar parte los médicos de la expresada clase que figuraban en el escalafón de supernumerarios en la fecha del acuerdo del Ayuntamiento de 28 de Julio de 1904.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría municipal, durante los días y horas hábiles, y dentro del plazo anteriormente indicado, haciendo constar cuantos méritos crean conveniente alegar en apoyo de su petición.

—Idem titular de Quismondo con 3 mil 500 pesetas con iguales.

Profesor de vaciado y galvanoplastia, de la Escuela de Artes del octavo distrito de Barcelona, dotada con el haber de 1.300 pesetas anuales.

Se señala el plazo de 15 días desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, para que los aspirantes á dicha plaza puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría municipal, durante los días y horas hábiles.

Para ser admitido en el concurso, se requiere: 1.º ser español; 2.º acreditar buena conducta por medio de la correspondiente certificación; 3.º haber cumplido los 25 años de edad, y 4.º acreditar que poseen los conocimientos necesarios para el desempeño de la plaza.

«El Político», por «Azorín»

El nuevo libro de Azorín, *El Político*, se ha puesto hoy á la venta. Azorín ha escrito en estas páginas una serie de reflexiones, de máximas, de consejos acerca del político en todos los aspectos de su vida social, parlamentaria y privada.

Es una guía espiritual y práctica. Algunos capítulos del libro son verdaderamente admirables, como los que corresponden á los comentarios y comentaristas españoles de Maquiavelo y del maquiavelismo.

Hace el ilustre escritor el elogio de la sinceridad, de la fuerza y de la honradez rectilínea, apoyándose en textos de Gracián, de Feijóo, de Saavedra Fajardo, y de algunos reacios espíritus españoles. En el estudio ha logrado Azorín llegar á una perfección de casticismo absoluto, armonizado con la modernidad del pensamiento.

Se halla de venta en Palma, en la librería Tous.

Una desgracia

Esta mañana, á las diez, en el Molinar de Levante ha ocurrido la siguiente desgracia.

Estaba jugando en la carretera la niña Margarita Balla Oliva, de 18 meses de edad, y ha sido atropellada por un carro. Una de las ruedas del vehículo le ha aplastado el pié izquierdo ocasionándole grave herida.

Ha sido conducida por sus padres á la Casa de Socorro, siendo curada de primera intención por el médico municipal.

Robo en Sóller

A la vecina de Sóller María Colom Alcover (a) Menga de 86 años de edad le fueron robadas 800 pesetas y 10 botones de oro.

Enterada la guardia civil del hecho empezó las oportunas diligencias, no habiéndose logrado descubrir á los ladrones.

Del robo se ha dado oportuna cuenta al Juzgado.

Establecimientos benéficos

Dentro de muy poco tiempo los gabinetes que el oculista Dr. Benassar y el especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído Dr. Ariz, tenían instalados interinamente en el Hospital civil tendrán locales independientes y propios.

Sabido es que por la Diputación fueron aceptados los ofrecimientos que dichos médicos especialistas hicieron en beneficio de los pobres de solemnidad.

Sus gabinetes fueron instalados provisionalmente.

Visto el beneficio que tales trabajos reportaban á los menesterosos, la Corporación provincial acordó instalar dichos gabinetes en sitio apropiado.

En las dependencias contiguas á la farmacia del Hospital es donde está ya instalado el gabinete del Dr. Ariz y en breve lo estará el del Dr. Benassar.

La entrada de estos gabinetes es por la Plaza del Hospital é independientes una de otra.

Esta tarde hemos visitado dichos establecimientos, que vienen á ser como secciones agregadas al Hospital.

Cada gabinete comprende un saloncito de espera, una sala de operaciones y una cámara oscura. El Dr. Ariz trabaja ya en el nuevo local donde tienen instalados los aparatos é instrumentos necesarios para toda clase de operaciones.

Dentro de unos quince días podrá inaugurarse el gabinete del Dr. Benassar, puesto que están ya muy adelantadas las obras de albañilería que en el local se efectúan.

Una vez terminadas éstas se instalarán debidamente los aparatos, inaugurándose seguidamente sin que tengan que ser interrumpidos los servicios que presta en el Hospital el citado médico oculista.

## EXCLUSIVO DEPOSITO de las acreditadísimas

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR WERTHEIM

Y PARA HACER CALCETA Y GÉNEROS SEYFERI

Venta á plazos GASTELL Y ARGELES Sucesores de Viuda E. BANQUE.—Santo Domingo 6 á 10.—PALMA

## Tiro de Pichón y Pollo

En las afueras de la Puerta de Jesús durante los días de las ferias de Ramos.

De los servicios facultativos de dichos especialistas tan solo pueden servirse los pobres que realmente sean conocidos como tales y al efecto al acudir á dichos gabinetes los enfermos deberá ir provistos de documentos que les acrediten como menesterosos.

Esta prudente medida tuvo que ser tomada hace algún tiempo á causa que acudían á dichos establecimientos personas que gozaban de posición bastante desahogada.

## Ingresos sanitarios

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda referente á la cobranza, administración y liquidación de los ingresos sanitarios:

La parte dispositiva de la real orden dice así:

1.º Devengados por Hacienda, una vez recibidas del respectivo inspector provincial, por fin de cada mes, las mitades del papel de pagos al Estado, aplicadas durante el mes, al pago de los servicios de que se trata; mitades que deberán ser recibidas debidamente, se dispondrá lo conveniente para que por su importe total, se expida, sin demora, un mandamiento de pago, en concepto de innovación ó devolución del impuesto del Timbre á favor del indicado inspector provincial.

Dichas mitades se unirán, juntas con las relaciones de las mismas al mandamiento de pago, como justificante necesario.

2.º En el mismo acto se expedirá un mandamiento de ingreso que dicho inspector provincial deberá hacer por el 25 por 100 del importe del mandamiento de pago á que se refiere la disposición anterior con aplicación á la 6.ª del respectivo presupuesto de gastos públicos, art. 2.º adicional en concepto de material de laboratorios é institutos, para formar el crédito de que ha de disponer el ministro de la Gobernación con destino á dichas atenciones.

3.º La formalización, en caja, de los dos mandamientos de los que quedé hecho mérito, deberá ser simultánea consignándose así, en la forma establecida, en el margen de pago y entregando el 75 por 100 en efectivo y en carta de pago, por el ingreso inmediato, el 25 por 100 restante.

4.º Las intervenciones de Hacienda remitirán, en el mismo día en que quede formalizada dicha operación, ó, á más tardar, en el día siguiente, á la ordenación de pagos por obligaciones, del ministerio de la Gobernación, un certificado en el que conste el importe íntegro del mandamiento de pago y sin distribución, ó sea, de haber recibido el inspector provincial el 75 por 100 restante con la aplicación y para las atenciones que quedan determinadas en la disposición 2.ª

## Musees d'Europe

par GUSTAVO GEFFROY La peinture au Louvre. La sculpture au Louvre. Versailles. La National-Gallery. La Hollande. La Belgique. Madrid.

Cada volumen lujosamente encuadernado 25 pesetas. Librería de J. Tous Plaza de Cort

## Notas del Carnet

Personal

Ha sido nombrado por traslación interventor de Hacienda de Valladolid, el de Burgos D. José Prosper y Llorens, persona que por espacio de muchos años ocupó dicha plaza en Baleares.

De viaje

En el vapor «Isleño», han llegado hoy de Alicante, don Francisco García y don Francisco López.

También ha llegado en el mismo vapor el ingeniero don Juan Frontera.

De Ibiza han llegado en el citado vapor don Arturo Pérez, don Vicente Viñas, don Ramón Palau y señora, don Rafael Juan, don Juan Vadell, don Vicente Cardona y don Juan Costa.

Esta tarde á las seis y media han salido para Barcelona en el vapor «Baleares», don Pedro Bernaldo y señora, doña Catalina Benassar, doña María Roselló, don José Galán, don Joaquín Parera, doña Isabel Arora, don Emilio Saballoy, don Jacinto Morell, doña Emilia Sorá, don Fernando Gomils, don Andrés Lucas, doña Pilar Boniz, don Carlos Soujoll.

En el vapor *Belleo* han llegado de Argel, D. José Rudavets, D. Juan Muller, D. Pedro Colomar, D. Bautista Ramón, D. Mariano Costa y Mr. y madame Rochefort.

## RELIGIOSAS

Para mañana Santos—Zenón, obispo, mártir, Víctor, mártir y Julio I papa y confesor.

Cuarenta Horas.—Terminarán en la Misericordia en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

A las siete exposición, á las diez y media bendición de Palmas y misa solemne.

Al anochecer después de la piadosa corona de Nuestra Señora de los Dolores sermón, bendición y reserva.

Empezarán en Santa Eulalia dedicadas á Nuestra Señora del Confalón.

A las cuatro de la tarde exposición, actos de coro, á las seis y cuarto rosario el ejercicio de las Hijas de María con sermón por el padre Pablo Puigserver y reserva.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica y demás iglesias habrá los oficios propios del día, verificándose la bendición de palmas y remos.

En la Catedral á las nueve y media, hará dicha bendición el señor Obispo.

En la Concepción durante todo el día estará expuesta la Santa Faz y por la tarde á las siete se practicará el piadoso ejercicio de la Adoración con sermón por el padre Eliseo de la Victoria.

Desde las primeras vísperas, los fieles que visiten la iglesia y capilla del Santo Cristo, con las debidas disposiciones pueden ganar indulgencias plenas aplicables á las almas del Purgatorio.

En Montesión, á las siete y media misa de comunión general. Por la tarde, á las siete, conclusión de los Ejercicios, exposición del Santísimo, estación mayor, sermón y reserva.

El ejercicio de las Siete Palabras empezará mañana en Santa Catalina de Sena á las tres y media de la tarde con sermón por el P. Roselló, en Santa Magdalena á las cuatro por el presbítero D. José Auba y en San Jerónimo, á las cuatro, con sermón por D. Melchor Massot Pbro.

## MILITARES

### Servicio de la plaza

Servicio de la plaza para mañana: Parada: Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: El Comandante del Regimiento de Infantería de Luca don Mateo Moranta Frau.

Hospital y Provisiones: El segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: El primer oficial de Artillería y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos: El Regimiento Infantería de Palma.

Estado numérico

El general gobernador Sr. Pérez Clemente ha recomendado á los primeros jefes de los cuerpos y unidades orgánicas de esta guarnición un estado numérico de los reclusos que juraron la bandera el día 9 del actual.

Pidiendo un título

Entre muchos jefes y oficiales del arma de Infantería agitate la idea, que seguramente se llevará á la práctica, de suplicar á S. M. el Rey, con motivo del Centenario de la guerra de la Independencia, que perpetúe con la concesión de un título nobiliario el heroísmo del teniente Ruiz, de la misma manera que se ha immortalizado en igual forma el de los capitanes de artillería Velarde y Doñiz.

A este efecto se ha nombrado una comisión de la que formarán parte el coronel del regimiento de Covadonga señor Díez Vicario, y el comandante de la propia arma señor Goicoerrotea.

El actual heredero del teniente Ruiz es el ilustrado teniente de navío señor Ruiz del Arbol, pariente próximo de aquel mártir de nuestra Independencia.

Un concurso

Habiendo resultado desierto el concurso anunciado en real orden de 10 de febrero último, para cubrir una plaza de capitán profesor de la clase de idiomas inglés en la Academia de Artillería, se ha dispuesto que los comandantes, capitanes ó primeros tenientes del arma referida que deseen ocuparla, promuevan sus instancias en el término de un mes, á partir del 3 del corriente, conforme determina el real decreto de 4 de octubre de 1905 (C. L. número 200), acompañando copias de las hojas de servicio y de hechos, teniendo en cuenta que el designado ha de explicar, precisamente, las clases de segundo y tercer año del mencionado idioma inglés.

## NOTAS DEL MAR

Entradas

Hoy han llegado: el vapor *Belleo*, de Argel; el *Isleño*, de Alicante é Ibiza; el pailebot *San José*, de Alicante, y el *Joven Paquito*, de Palma.

Salidas

A las seis y media salido para Barcelona, el vapor *Belleo*.

Despachados

Para Santa Pola ha sido despachado el bergantín goleta *Lista*; para Valencia el *San Miguel*, y para Oabners el vaporcito de su mismo nombre.

Noticias varias

Mañana debe llegar de Barcelona el vapor *Lulio*.

—A la hora de itinerario ha salido esta mañana el vapor-correo *Miramar*, para Marsella.

—El bergantín goleta *San Antonio* está procediendo á la descarga de una considerable partida de sacos de habas.

—El día 3 del próximo mes de mayo se procederá en la Comandancia de Marina al sorteo de las calas para las artes llamadas *soitas*.

adimas  
BERT  
ES  
PIZMA  
de Ramos.

**Estado del tiempo**  
En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los siguientes partes, acusando el estado del tiempo alrededor de nuestra isla:  
Sóller: Viento S. O. fresco, mar bonancible, cielo claro.  
Ibiza: 761'13, E. bonancible, despejado, llaña.  
Alcudia: Viento S. O. fresquito, mar calma, cielo claro.  
Bajoli: Barómetro 751'2, viento S. E. bonancible, marejada, despejado, horizontes brumosos.

### Los restos del rey D. Jaime

En nuestro número del jueves llamábamos la atención de nuestros lectores acerca de una equivocación que ha publicado casi toda la prensa de España. Nuestro colega valenciano *Las Provincias* sustenta nuestro mismo criterio y escribe:  
Los periódicos de Madrid publican la noticia de que se dispone a zarpar de Cartagena, con rumbo a Barcelona, el crucero «Cataluña», el cual marchará el día 1.º de mayo a Palma de Mallorca, con objeto de recoger los restos del rey don Jaime y trasladarlos a Valencia. Esta noticia ha sido transmitida por los corresponsales de los periódicos de Valencia y se ha publicado en ellos.  
Ignoramos qué pueda haber dado lugar a este disparate. En la Catedral de Palma, efectivamente, se hallan enterrados los restos de D. Jaime II de Aragón y D. Jaime III de Mallorca; los de éste último trasladados allí desde Valencia en 1905.  
Ni los de uno ni los de otro pueden ser traídos a nuestra ciudad. Don Jaime II, llamado el Justo, fué un monarca muy prudente y del que Valencia sólo guarda dos recuerdos: el uno, el amojonamiento del reino valenciano por tierras de Murcia, que puso término a contiendas frecuentes entre Castilla y Aragón, y el otro, la creación de la orden militar de Montesa, puramente valenciana, fundada sobre la extinguida de los templarios por orden del Pontífice.  
Ninguno de estos dos sucesos es de capital importancia para que podamos alegar el derecho de pretender guardar las cenizas del citado rey, ni a nadie se le ha ocurrido pedir las cenizas de Valencia, pues los mallorquines tolerarían que saliesen de su Catedral, cuando para ellos, si que guarda más gratos recuerdos el hijo segundo de D. Jaime el Conquistador.  
Respecto a D. Jaime III huelga toda argumentación, ya que éste infortunado soberano no fué rey de Valencia al tiempo de la relación alguna con nuestra historia, y creíamos de justicia entregar sus restos a los mallorquines.  
Algunos, al leer el despacho, «habrán creído que se trataba de D. Jaime I, el conquistador de Valencia, pero las cenizas de éste no reposan en Palma; se hallan en la Catedral de Tarragona. Hasta el año 1834, poco más ó menos, estuvieron en el monasterio de Poblet.  
Por dicha época desarrollábase en España nuestra funesta primera guerra civil, y una turba desenfrenada invadió el monasterio, sepulcro de los reyes de Aragón, destruyó cuanto se interpuso a su paso, y después de inútil saqueo le prendió fuego. Las sepulturas de los reyes fueron horriblemente profanadas: el sepulcro del rey D. Jaime fué abierto, sacándose el cuerpo momificado del invicto conquistador de Valencia, y siendo puesto a la puerta del monasterio en actitud burlesca con un fusil entre las manos.  
Pasó aquella demoledora avalancha, y los vecinos de Tarragona, pidiérselas, recogieron aquellos restos, dándoles sepultura en la Catedral.

### COMERCIALES

**Merced de Palma**  
(Información de la Casa Gabriel Cortes para LA ULTIMA HORA)  
Los precios que rigen hoy son los siguientes:  
Almendras á 80'00 pesetas quintal.  
Harinaz: Triple fuerza á 45'50; pan corriente á 33; y baja, de 33 á 37, todo pesetas los 106 kilogramos.  
Habaz negras á 17'00 pesetas el Hl.  
Cebada á 13 pesetas el Hl.  
Trigo mallorquín nuevo á 19'00 ptas. la cuartera.  
Avena negra á 10'50 y blanca á 8'50 pesetas el Hl.  
Arroz según número de 30 á 36 y Bomba á 44 y á 50 pesetas los 80 kg.  
Algarobos á 23 reales el quintal.  
Garbanos á 23 pesetas la cuartera.  
Maiz cincantini á 25 pesetas los 100 kg.  
Maiz de la Plata á 23'50 pesetas los 100 kg.  
Alpiste á 33 pesetas los 100 kilos.

### La vida de una mujer SUS TRES EPOCAS

En la vida de una mujer hay tres épocas: formación en la proximidad de los 13 años, madurez y en fin, edad crítica. Grandes peligros amenazan á las mujeres en cada una de estas crisis: todos los males que asaltan la buena salud de la mujer datan de uno ó otro de estos importantes períodos. Quédate ánticomas muchas jóvenes, de resultas de la formación que ha tomado de su organismo más curan en poco tiempo tal estado de anemia, porque transforman la sangre empobrecida en sangre rica y pura, haciendo de la joven páida y decaída una joven sana y vigorosa que más tarde podrá afrontar la maternidad sin riesgo alguno.  
La señorita Rosario Vilaseca, que vive en Barcelona calle de la Paja, núm. 9, piso 4.º, nos escribe:  
«Pilar Pérez, al celebrar su beneficio, adezeó el cartel con el estreno de *La dama roja*, libro de Peut y Sotillo, música de Chapí.  
La obra no fué del agrado del público, que recibió varias de las escenas del libro coreando las palabras. Una canción flamenco (en el buen sentido de la palabra) que se canta en el segundo cuadro, también fué rechazada por el público. El maestro Chapí no tuvo en la obra de anoche aquella inspiración genial que ordinariamente se le atribuye.  
En *la dama roja* se pone de relieve el odio de los flamencos á nuestros tercios enviados por Felipe II á castigar la rebeldía religiosa. Doña Margarita quiere asesinar á Don Juan de Austria, nuevo general de las tropas de España. Don Juan se mete entre los conjurados, transido de amores por la «dama roja», que designada para asesinarlo cae en sus brazos enamorada. Fuerzas españolas copan la madriguera de los forajidos y cae el telón.  
Inmediatamente después un silencio opaco y triste, de desencanto y de cansancio, se extendió por la sala sobre el público que iba desfilando.»  
«Fuente escondida». Es el último estreno de la zarzuela y así habla de ella Guzmán de Alfarache: «Tal vez porque la interpretación ha sido deficiente, quizá por la languidez de la acción enredo siga la obra, el estreno de *Buena escondida* no ha sido un éxito.  
Esta obra, primera producción del poeta Enrique de la Vega, fué anunciada por él en su autobiografía de *El Liberal*. El éxito no ha correspondido á la fuerza del reclamo.  
Los resortes sentimentales son fuerzas que el público contrapesa con ahinco, porque tiene interés en no dejarse sojuzgar por ellos. De aquí partió el bando de público que protestaba al final de la obra.  
Los actores no están preparados en aquellas compañías que cultivan el género chico para obras de este empuje. Y la interpretación es importantísima para el buen concepto que al público merezca una obra teatral.  
El autor de la obra de anoche reveló bien á las claras que posee aptitudes bastantes de comediógrafo para presentarse ante las candelillas con la pretensión de que le oigan sus escenas.»  
«LA ENVIDIA». Anoche, á segunda hora, se estrenó en Romea un melodrama en un acto, titulado *La envidia*, del cual es autor don Diego Díaz, con música del maestro Arco.»

En el vapor correo de mañana es esperado en esta ciudad el Director del Laboratorio Biológico Marítimo de Porto-Pi, el senador D. Odón de Buen, acompañado de su familia.

Durante las fiestas de Pascua el grupo alpinista «Mont Blanch» efectuará una excursión á Sóller, Puig Mayor, Calobra, Torrent de Pareys, Lluch, Pollensa y Albufera.

Hoy, durante todo el día, se ha visto muy concurrido el paseo de la Rambla donde está instalada la feria de Ramos.

El Ayuntamiento de Manacor en su última sesión aprobó un plano de reforma de la casa de la plaza de la Iglesia núm. 7 y otro nueva construcción de la calle de Muntaner de la Colonia del Carmen.

El inspector de policía Sr. Aparici pasará á posesionarse de su nuevo destino en Barcelona, continuando las gestiones para lograr sea destinado nuevamente en Palma.

Esta mañana ha sido conducido al Hospital un anciano que sufrió fuerte síncope en la vía pública.

Hoy una comisión de la Audiencia ha girado la acostumbrada visita semanal de Cárceles.

Ninguna Tos resiste 24 horas á las Discos pectorales Rosselló, caja dos reales. Depósito Farmacia Obrador, Palma.

Se liquidan todas las existencias de una fábrica Pañales, Abrigos, Capas Pañería, Refajos y todo muy superior á precios baratísimos. ALMACENES SAN JOSE Brondo, esquina Borne.

El Serobol lo venden las buenas Farmacias.

Compre V. el reconstituyente Ostraina.

### MUNDO TEATRAL

**MAS ESTRENOS**  
En mi crónica de ayer di cuenta de algunos de los últimos estrenos verificados en Madrid. A continuación van los que anoche se dejaron de publicar por falta de espacio.

**FIGURAR.** Para la noche de su estreno eligió la primera actriz del teatro Español, María Guerrero, el estreno de la comedia de M. Donnay «Figurar» (*Paratre*). De esta obra dice el conocido crítico «Zeda»:  
«Paratre ha sido uno de los grandes éxitos de París. El vicio social, que su autor, Mauricio Donnay, censura duramente, no es sólo de la gran ciudad. Lo es todas las sociedades modernas, agravado por el desarrollo que en estos últimos tiempos ha alcanzado la democracia. Nadie se contenta con ser lo que es. Como ninguna senda está cerrada para nadie. Todos se creen capaces de escalar las más altas cimas, y para ello no perdonan medio alguno, por repugnante que sea, sin fijar la atención en los que cayeron vencidos ó deshonrados.»

En el drama de Donnay todos los personajes, á excepción de Julieta, son esclavos de las apariencias; todos quieren ocupar puesto distinguido en la sociedad; figurar, en una palabra, y para conseguirlo cometen todo género de traiciones, indignidades y bajezas. Cristina deshonra á su marido y traiciona á Julieta por hacerse dueña de los millones de Juan, marido de aquélla; Germana engaña á su esposo, porque el adulterio es de buen tono, y ella no quiere ser menos que sus amigas; Pablo, el marido de Cristina, vive como burgués, pero alardea de socialista, á fin de figurar en el mundo político, y el hermano de Juan, Raíz, es un verdadero megalómano.

Todas estas figuras se mueven en derredor de una fábula sumamente sencilla. El millonario Juan Raíz, se ha casado por amor con una burguesa, Julieta, modesta, sencilla... casi casi angelical. Pero su cuñada Cristina es una mala persona, y sin amor, y solamente por llegar á ser, mediante un doble divorcio, la esposa del millonario, engaña á su marido, Pablo, socialista de pega. Descubre éste la traición conyugal, llega á casa de Juan y suelta á éste tres ó cuatro tiros. A estos disparos sigue un esplojo, que bien pudiera suprimirse.

Como se desprende de lo dicho, el fin no puede ser más moral. Aunque en los tres primeros actos abundan las situaciones escabrosas, ante las cuales el público lanzó varios ¡oh! de extrañeza, al fin y á la postre la catástrofe viene á demostrar que el que mal anda mal acaba.

En general, al público no convenció del todo la obra de Donnay.  
Hay en ésta, además, frases á las que el público no se acostumbra. Claro está que esta obra no es de las que deben darse en los sábados blancos.

*Paratre* ha sido traducida con esmero por Bueno y Catarineu.

«LA DAMA ROJA». Pilar Pérez, al celebrar su beneficio, adezeó el cartel con el estreno de *La dama roja*, libro de Peut y Sotillo, música de Chapí.

La obra no fué del agrado del público, que recibió varias de las escenas del libro coreando las palabras. Una canción flamenco (en el buen sentido de la palabra) que se canta en el segundo cuadro, también fué rechazada por el público. El maestro Chapí no tuvo en la obra de anoche aquella inspiración genial que ordinariamente se le atribuye.

En *la dama roja* se pone de relieve el odio de los flamencos á nuestros tercios enviados por Felipe II á castigar la rebeldía religiosa. Doña Margarita quiere asesinar á Don Juan de Austria, nuevo general de las tropas de España. Don Juan se mete entre los conjurados, transido de amores por la «dama roja», que designada para asesinarlo cae en sus brazos enamorada. Fuerzas españolas copan la madriguera de los forajidos y cae el telón.

Inmediatamente después un silencio opaco y triste, de desencanto y de cansancio, se extendió por la sala sobre el público que iba desfilando.

«FUENTE ESCONDIDA». Es el último estreno de la zarzuela y así habla de ella Guzmán de Alfarache: «Tal vez porque la interpretación ha sido deficiente, quizá por la languidez de la acción enredo siga la obra, el estreno de *Buena escondida* no ha sido un éxito.

Esta obra, primera producción del poeta Enrique de la Vega, fué anunciada por él en su autobiografía de *El Liberal*. El éxito no ha correspondido á la fuerza del reclamo.

Los resortes sentimentales son fuerzas que el público contrapesa con ahinco, porque tiene interés en no dejarse sojuzgar por ellos. De aquí partió el bando de público que protestaba al final de la obra.

Los actores no están preparados en aquellas compañías que cultivan el género chico para obras de este empuje. Y la interpretación es importantísima para el buen concepto que al público merezca una obra teatral.

El autor de la obra de anoche reveló bien á las claras que posee aptitudes bastantes de comediógrafo para presentarse ante las candelillas con la pretensión de que le oigan sus escenas.»

«LA ENVIDIA». Anoche, á segunda hora, se estrenó en Romea un melodrama en un acto, titulado *La envidia*, del cual es autor don Diego Díaz, con música del maestro Arco.»

La catástrofe ha ocasionado numerosos víctimas.  
Diez mineros han perecido horriblemente destrozados.

**Vacaciones parlamentarias**  
Madrid 10 (11'15 n.)  
Se confirma que el lunes próximo empezarán las vacaciones parlamentarias.

No se dice con certeza el tiempo que durarán estas vacaciones.

**El centenario de la Independencia**  
Madrid 10 (10'15 n.)  
El Centro del Ejército y de la Armada contribuirá con 5.000 ptas. á las fiestas del Centenario de la Independencia.

**Rosselló en defensa de las Baleares**  
Madrid 10 (11'35 n.)  
El diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló, asistió á la reunión celebrada por los diputados que defienden la libre admisión de la hoja de lata para la confección de botes de conservas.

El señor Rosselló expuso la necesidad de la admisión temporal de la hoja de lata para poder competir con los fabricantes de conservas del extranjero.

Habló largamente en defensa de la industria de conservas en Baleares.

**Las estafas de Zavala**  
Madrid 10 (11'15 n.)  
El Juez ha dispuesto que los procesados depositen 500.000 pesetas para responder á las resultas del proceso.

En caso que compareciera el señor Zavala, el depósito sería doble, por ser dos las causas que se le siguen.

La pista desaparece al llegar el expediente á la abogacía del Estado.

**El ascenso de los sargentos —Nuevo uniforme**  
Madrid 10 (11'15 n.)  
El Presidente del Consejo señor Maura y el Ministro de la Guerra señor Primo de Rivera conferenciaron largamente. Se cree que se ocuparon del proyecto sobre el ascenso de los sargentos.

Dicho proyecto se presentará á las Cortes después de las vacaciones parlamentarias.

En breve se ensayará en Madrid el nuevo uniforme para la caballería.

**La asamblea republicana**  
Madrid 11 (2'50 m.)  
Los diputados republicanos se han reunido en el Congreso con la ponencia de las asambleas republicanas, acordándose que esta se celebre el día 20 de mayo próximo.

Concurrirán á la asamblea un representante por cada Junta Provincial, un concejal por los municipios que tengan menos de cinco concejales republicanos; los municipios que tengan más de cinco concejales enviarán dos representantes y tres aquellos en que pasen de 20 los concejales republicanos.

Las diputaciones provinciales enviarán un representante cuando sean menos de cinco diputados republicanos y dos siendo más los diputados.

En la Asamblea se admitirán los órganos de la prensa reconocidos como republicanos y también los ex-senadores y ex-diputados del partido.

**Huelga de horticultores**  
Madrid 11 (4'5 m.)  
París.—La Federación Hortícola del departamento del Sena ha promulgado la huelga general.

**Estación incendiada**  
Madrid 11 (4'5 m.)  
Plasencia.—Se ha declarado un voraz incendio en la estación del ferrocarril. El fuego tomó, desde los primeros momentos, gran incremento por ser el edificio de la estación todo de madera.

Ha quedado completamente destruida.

**Colisión**  
Madrid 11 (10'55 m.)  
En Linden-hen (Jersey) grupos de obreros polacos lucharon con otros de nacionalidad italiana.

Por uno y otro bando se dispararon tiros, resultando varios muertos y heridos.

Se han practicado detenciones y se han recogido revólvers.

**Profecía de ABC**  
Madrid 11 (10'55 m.)  
El diario ABC, hablando de observación, profetiza que el Gobierno recurrirá en breve al art. 118 del reglamento que faculta á la mayoría para declarar el asunto suficientemente discutido.

**Huelga—Fiesta**  
Madrid 10 (11'30 m.)  
Rio Janeiro.—Los obreros gascistas de esta capital están en huelga; y la población se halla á oscuras.

Tánger.—En la iglesia católica de esta población se ha celebrado una fiesta, por haberse convertido en vicariato la prefectura católica de Marruecos.

**Los soberanos alemanes y griegos.**  
Madrid 11 (11'30 m.)  
Corfú.—Desembarcaron en esta población los soberanos alemanes y griegos, siendo aclamados por el pueblo.

El alcalde pronunció un discurso dándole la bienvenida.

Los reyes fueron al palacio de Archileón y las reinas al de Manreyos.

**Capilla pública. — General afortunado**  
Madrid 11 (11'30 m.)  
Mañana, en Palacio, se celebrará Capilla pública, á causa de la festividad del día.

El Capitán general Sr. López Domínguez posee tres décimos del número favorecido con el tercer premio del sorteo últimamente celebrado.

**Aousado irascible**  
Madrid 11 (11'30 m.)  
Génova.—Mientras se estaba celebrando un juicio, el acusado se apoderó del fusil de un gendarme, y se lo echó á la cara, apuntando al presidente.

El gendarme le quitó el fusil y aquél se apoderó del sable, tirándose al presidente.

Este resultó ileso.

**Una memoria del general D'Amado.**  
Madrid 11 (11'30 m.)  
París.—El *Diario Oficial* publicará, en el número correspondiente al día de hoy, una memoria del general D'Amado referente á los combates librados contra los moros los días 12 y 14 de marzo próximo pasado.

En el citado documento, el general declara ser inexacto que murieran muertos y niños en los mencionados combates; pues, á pesar de que las mujeres excitaban á los moros contra los franceses, ordenó que se las respetara.

Añade que encargó á un capitán que sabe el árabe, que penetrara en los adarves y tranquilizara á los que no tomaron parte en el combate, permaneciendo á su lado hasta el final de la acción.

**Un choque**  
Madrid 11 (11'30 m.)  
Witu.—Un globo ha chocado con una chimenea de una fábrica.

Dos de los aeronautas que ocupaban la barquilla, cayeron resultando gravemente heridos; otro logró salvarse abrazándose á la chimenea.

**Invitación no aceptada**  
Madrid 11 (11'30 m.)  
Washington.—El gobierno de los Estados Unidos no acepta la invitación del de Inglaterra, respecto á que la escuadra yanqui visite los puertos ingleses.

No obstante, dicha escuadra hará escala en Walt y Gibraltar.

**Consejo de ministros**  
Madrid 10 (2'30 t.)  
Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros, presidiéndolo el Sr. Maura.

Se ocuparon los consejeros de los presupuestos del año próximo.

Se acordó nombrar una comisión que estudie el problema sobre admisión temporal de hoja de lata.

Se estudió el pliego de condiciones para el contrato de la construcción de la escuadra.

Se examinaron los expedientes de los indultos que se concederán en la Semana Santa.

**Bolsa de Madrid**  
Madrid 11 (4 t.)  
Interior contado . . . . . 83'25  
Interior fin de mes . . . . . 83'35  
Amortizable 5 por 100 . . . . . 101'95  
Banco de España . . . . . 461'75  
Compañía de Tabacos . . . . . 418'00  
Frances . . . . . 15'60  
Libras . . . . . 00'00  
Exterior de París . . . . . 93'60

**Bolsa de Barcelona**  
Barcelona 10 (4 t.)  
Interior . . . . . 83'32  
Alicantes . . . . . 92'00  
Nortes . . . . . 68'60  
IBANEZ.

### ANTIGUA GESTERIA DEL TEATRO de ABDON RUBIO

Esta casa en vista de que todos los años ponía un puebleto de venta en la FERIA DE RAMOS, este año ofrece á su clientela un gran surtido de toda clase de géneros de GESTERIA en su establecimiento Cuesta del Teatro. Avisa á sus parroquianos y clientela para que durante la FERIA DE RAMOS visiten dicha casa y en ella encontrarán toda clase de juguetes para niños y niñas.

Además hace saber que ha recibido un gran surtido de sombreros de paja de toda clase, finos y de baratos, para niños y niñas para la presente temporada de verano, de diversos precios.

*Cuesta del Teatro, número 3*

### Espectáculos

**Lirico**  
Sesiones continuas de seis á diez noche los días laborables y de tres á diez noche los domingos y días festivos.

**La Protectora**  
Cinematógrafo permanente.—Sesiones de 6 y media á 10 noche. Entrada general 10 céntimos.

**Asintomela Palmesana**  
Función todos los días de Cinematógrafo con variado y escogido programa.

**Salón Truyols**  
Programa variado para esta noche.—Entrada al público 0'15 cts.—Sesión continuada de 3 á 9.

**Obreros Católicos**  
Función todos los días de Cinematógrafo con escogido programa.

En el vapor correo de mañana es esperado en esta ciudad el Director del Laboratorio Biológico Marítimo de Porto-Pi, el senador D. Odón de Buen, acompañado de su familia.

Durante las fiestas de Pascua el grupo alpinista «Mont Blanch» efectuará una excursión á Sóller, Puig Mayor, Calobra, Torrent de Pareys, Lluch, Pollensa y Albufera.

Hoy, durante todo el día, se ha visto muy concurrido el paseo de la Rambla donde está instalada la feria de Ramos.

El Ayuntamiento de Manacor en su última sesión aprobó un plano de reforma de la casa de la plaza de la Iglesia núm. 7 y otro nueva construcción de la calle de Muntaner de la Colonia del Carmen.

El inspector de policía Sr. Aparici pasará á posesionarse de su nuevo destino en Barcelona, continuando las gestiones para lograr sea destinado nuevamente en Palma.

Esta mañana ha sido conducido al Hospital un anciano que sufrió fuerte síncope en la vía pública.

Hoy una comisión de la Audiencia ha girado la acostumbrada visita semanal de Cárceles.

Ninguna Tos resiste 24 horas á las Discos pectorales Rosselló, caja dos reales. Depósito Farmacia Obrador, Palma.

Se liquidan todas las existencias de una fábrica Pañales, Abrigos, Capas Pañería, Refajos y todo muy superior á precios baratísimos. ALMACENES SAN JOSE Brondo, esquina Borne.

El Serobol lo venden las buenas Farmacias.

Compre V. el reconstituyente Ostraina.

### LA PINTURA

Colectión de 11 volúmenes inmensamente editados en Berlín

RAFAEL . . . . .	precio Ptas.	12
REMBRANDT . . . . .		20
TIZZI-N . . . . .		14
DUBER . . . . .		20
RUBENS . . . . .		24
VELAZQUEZ . . . . .		14
MIGUEL ANGELO . . . . .		14
REMBRANDT . . . . .		17
SOHWIND . . . . .		18
CORBEGGIO . . . . .		16
DONATELLO . . . . .		14

Librería de J. Tous, plaza de Cort. 14 y 16

### Por telégrafo

**Senado**  
Madrid 10 (10'15 n.)  
En la sesión de hoy del Senado el Sr. Palomo ha interpelado al Sr. Ministro de Marina sobre la construcción del transporte que se ha encargado á la casa Scott.

Le contesta el Sr. Ferrándiz diciendo que dicha abastía era beneficiosa para el Estado.

Se pone á discusión el proyecto de Ley de represión del anarquismo.

El Sr. Rodríguez defendió una enmienda en contra del proyecto.

Se desechó y después le contesta el Sr. marqués de Silva.

El Sr. Sol y Ortega combatió acerbamente el proyecto, sobre todo el artículo quinto.

El Senado se reúne en secciones. Luego se reanuda la sesión, se da cuenta de lo acordado y se levanta la sesión.

**Congreso**  
Madrid 10 (10'15 n.)  
La sesión de hoy del Congreso presidió el Sr. Dato, restablecido ya del accidente automovilista.

Los diputados le felicitan.

El Sr. Lliari cree abusiva la forma en que el Estado paga las atenciones de enseñanza, pues que perjudica á los ayuntamientos.

El ministro de Instrucción Pública le contesta diciéndole que los pagos se hacen legalmente.

Se hacen otros ruegos y preguntas, y se entra luego en la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Beltrán defiende una enmienda, que se desecha.

El Sr. Morote habla por alusiones. Le contesta cumplidamente el señor Maura.

Se lee el despacho ordinario, y se levanta la sesión.

### Construcción de un transporte

Madrid 10 (7'45 n.)  
Se ha firmado con la casa Scott la contrata para la construcción de un transporte de guerra.

**Explosión**  
Bath.—Ha ocurrido una fuerte explosión de gas grisú en las minas de Borthuill.



Srta. Rosario Vilaseca (Cl. Maríné, Barcelona).

«Estoy contentísima y maravillada de la rápida curación que debió á las píldoras Pink. Largo tiempo hacía que me encontraba muy anémica: tenía continuos dolores de cabeza, no comía y me faltaban de tal modo las fuerzas que no podía ocuparme en trabajo ninguno. Hoy me hallo curada por completo, gracias á las píldoras Pink. Se me han quitado los dolores de cabeza y he recuperado el apetito y el buen semblante.»

Las píldoras Pink tienen poderosa acción en la sangre y el sistema nervioso. Curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, cistitis, reumatismos.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

### Caja de Ahorros

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALBARES Asociación de Beneficencia  
La Comisión Administrativa, á instancia del interesado, acordó en sesión de ayer, declarar caducada por causa de extravío la libreta número 7.911 expedida en 1.º de Febrero de 1899.

Lo que se hace público á tenor de lo prevenido en el artículo 41 del Reglamento. Palma 8 de Abril de 1908.—El Vocal de turno, Rafael Blanes Tolosa.

### Pérdida

Ayer viernes día 10 se extravió un pañuelo hecho de encaje de macetas y con las iniciales M. R. El extraviado debió ser á la salida de la Fotografía Napoleón, calle de Apuntadores, en santa Catalina, ó bien en la calle de santo Domingo (vulgo sabatería).

Como se trata de un recuerdo de fecha memorable para la persona interesada y familia se confía que la persona que lo haya encontrado se servirá devolverle al Centro de Anuncios, plaza de santa Eulalia 10, en donde se gratificará el hallazgo.

**Pérdida**  
Se ha extraviado una cajita con dos rosarios uno de nácar y otro de color verde, ambos encañados de filigrana; se suplica á la persona que los haya encontrado que los entregue al Centro de Anuncios, plaza de santa Eulalia 10, en donde se gratificará el hallazgo.

Articulos para CUARESMA

Almacenes Matons CAN JUANET

Vapores Directos

LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 16 del corriente el magnífico vapor

Conde Wifredo

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba saldrá el día 21 del corriente el vapor

PUERTO RICO

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 23 de Abril al acreditado vapor

JOSE GALLART

Admiten carga y pasaje para dichos puertos.

Vapores Trasatlánticos

-DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ-

Viajes directos de Barcelona á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes, de los grandiosos y magníficos vapores construidos expresamente para esta línea,

CADIZ, BARCELONA Y VALBANERA

El día 12 del próximo Abril saldrá de Barcelona para dichos puertos el rápido vapor de 7,000 toneladas

CADIZ

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores Martínez y Planas, San Juan—número 20 Palma.

Vapores correos italianos

Con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegacione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y veloces vapores

los cuales emplean solo 16 dias en la navegacion, garantizando todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato, costando el pasaje de tercera clase

26 DUROS

Admite carga y pasaje para dichos puertos y también para las Palmas (Canarias).

Próximas salidas de Barcelona

Umbria

Nav. g.le. italiana 27 MARZO

Sardegna

Nav. g.le. italiana 10 ABRIL

Argentina

La Veloce 3 ABRIL

Italia

La Veloce 17 ABRIL

Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca, Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad num. 3, (Frente al Borne).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajosamente sobre todas sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, plaza del Pino 8, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.



La Cantábrica

Seguros mínimos de vida Seguro infantil

La Mútua Hispano-Lusitana

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pizarra, Senador del Reino. Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España. Id. Sr. D. Luis Gonsalvo, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas. Id. Id. Sr. D. Luis San Bartolomé, propietario. Id. Id. Sr. D. Arcadio Díaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial». Director general.—Sr. D. Luis Via y Roumagnac. Domicilio social.—Fuente del Sol 2.—Madrid. Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Guschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

Caja de hierro

Se vende una usada en muy buen estado. Razón Centro Anuncios, P. Sta. Eulalia, 10.

LOECHES

(La Margarita)

Agua mineral natural purgante y curativa de los eczemas, herpes, seborreas, arnas, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua maldia, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito.

Jardines, 15 Madrid. Los corchos están sellados. Más de medio siglo de uso universal en bebida y baños Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admitido pasaje y carga para los puertos de Cuba y Méjico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Abril saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sebanilla, Caracas, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Ombina por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegacion del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Cardpano, Coro, Cumana y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Yumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SARTREGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVARDE, directamente para Tánger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Linea de Tanger

Salidas de Oádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que no se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para más informes dirigirse plaza Antonio Maura, número 4 Palma.

Lloid italiano Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señores y niños. Precio del pasaje desde BARCELONA A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 26 DUROS

El día 15 de Abril saldrá del puerto de Barcelona directo para Buenos Aires el vapor

MENDOZA

VIRGINIA

El día 1.º de mayo saldrá el vapor

Se admite carga y pasaje. Jardín de la Reina 15, (bajos esquina á Pelaires).

Reglasana advertisement with text: 'SEÑORAS CURAOS CUANDO EL MAL ES PEQUEÑO' and 'DEL DOCTOR STAR'.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia inocua es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Linimento Alonso Ojea, para caballos

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas garantizando sus efectos y actividad. Pídase en las principales farmacias y droguerías.

Epilépticos! Nerviosos! advertisement for CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS del Cav. Clodoveo Cassarini de BOLOGNA (Italia).

NICOLAS TICOULAT, Cirujano Dentista advertisement for extractions and dentures.

Callicida Lluch advertisement for eye treatment.

Devolveré siempre el dinero advertisement for Pastillas Freixas Romera and Píldoras Freixas Romera.

La Unión y el Fenix Español advertisement for a mutual insurance company.

Herpes, escrófulas, tuberculosis advertisement for La Sulfurina Jimeno.

Sociedad Anglo Española de Motores advertisement for Gasógenos and Maquinaria General.

Tricófero Padró advertisement for hair treatment.

Solución Benedicto advertisement for various ailments.